

5ª SESION ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL DE SALAMANCA
CELEBRADA CON FECHA 4 DE FEBRERO DE 2014

I.- Asistencia:

Concejales Sres. Enrique Tapia, Carlos Rojas T., Pedro Chávez G., Eduardo Rojas D., Roberto Rondanelli H. y D. Luis Vinet A.
Preside la sesión el Sr. Alcalde D. Gerardo Rojas Escudero
Presente en la sala el sr. Diputado del 9° Distrito, dn. Luis Lemus Aracena
Presente, asimismo, el Secretario Municipal (S) dn. José M. Cruz Barraza
Se abre la sesión a las 15:00 hrs.

II.- Tabla :

1. Aprobación Acta Anterior

Pendiente

2. Visita Sr. Luis Lemus Aracena, Diputado de la República

Sr. Alcalde: Doy la bienvenida al sr. Diputado D. Luis Lemus, a quien recibo en nombre del Concejo Municipal.

(La reunión, sin ser con una pauta preestablecida, se desenvuelve con la participación libre de cada integrante del Concejo, en la cual el sr. Lemus aborda temáticas generales de interés comunal, las cuales le hacen referir a:

- Compartir los problemas que ha generado la reparación del camino Illapel-Salamanca, el cual, a pesar de los recursos onerosos que éste contempla, no hay mucha claridad sobre sus alcances técnicos y la planificación de sus obras; la incomodidad que estas obras han significado para los usuarios de estas comunas.
- Informar acerca de la ejecución del camino Salamanca-Quelén Bajo, el cual estaría contemplado para este año, lo que significa, sin embargo, que en ello se esté involucrado con el gobierno regional y el Core para.
- Destacar el liderazgo de la comuna de Salamanca en variados temas, como el sistema de alcantarillados, en donde manifiesta la conveniencia de que la problemática de aguas servidas deben centralizarse en el MOP y no a cargo de los APR que tienen problemas para su administración. Otro de los temas que destaca es el desarrollo de las comunicaciones que ha tenido la comuna.
- Compartir la problemática de salud, en donde se estaría pensando en una solución provincial, que sin embargo, por la gran presión de los movimientos sociales, se estarían requiriendo soluciones comunales).

(En el tema de la salud, hay alcances que realizan los sres. Concejales, entre ellos):

Sr. Rondanelli: ¿Al pensar en la idea de un hospital provincial base, se ha pensando en el costo presupuestario y el establecer una red para que se incluya a todos?
Yo he conversado con la gente de acá y lo fundamental que reclaman son especialidades como anesthesiólogos y cirujanos, sin dejar de lado, creo yo, a las parturientas.

Sr. Tapia: Para que puedan haber especialistas capacitados necesariamente deben involucrarse los recursos privados.

Sr. C. Rojas: Nosotros debemos despejar primero el recurso especializado; como criterio provincial debemos entender que tiene que ser operativo; asimismo, despejar la localía, si debiera ser Illapel o Los Vilos.

Sr. E. Rojas: Se debe asumir con un criterio de unificación, porque nosotros andamos tirando todos para diferentes lados y nada se concreta; saber hacia dónde van los programas y con ellos converger hacia un punto común. Hay que saber que a todo nivel hay una inmensa demanda de especialistas.

Sr. Vinet: Yo digo que debemos conversar todos desde una igual visión. Hablar con las autoridades para que definan situaciones como el lugar de instalación.

Sr. Lemus: Si bien aquí hay una red establecida Elqui y Limarí están por delante, por lo que habría que mejorarla. Conversamos este tema con la Presidenta Bachellet y ella no está lejana a esta idea; por lo demás quienes han hecho buenas propuestas al respecto ha sido Salamanca.

Sr. Alcalde: El tema de la salud es preponderante hoy, y lo que nos ha informado el sr. Diputado es tremendamente importante.

(En el mismo ámbito, el Diputado sr. Lemus recoge inquietudes de los Concejales, expresadas en el siguiente orden):

Sr. Rondanelli: Yo pido al sr. Diputado que nos ayude a gestionar el trébol de entrada a las comunas de Illapel y Salamanca – sector Los Vilos - donde entran miles de vehículos; es una cosa fundamental, la cual por la forma como está es tremendamente peligrosa.

- Sr. E. Rojas: Le pregunto al sr. Diputado: cómo viene el proyecto del royalty minero; lo digo por el tema del agua, si hay alguna visión más clara que tenga acerca de ello.
- Sr. Lemus: Ese proyecto ha sido rechazado por las municipalidades porque encuentran mejor tratarlo en forma directa con las mineras, porque el proyecto en sí es bastante deficiente.
- Sr. Chávez: El tema del agua el sr. Diputado lo sabe igual que nosotros. A mí, en particular, me interesaría que esto se viera a través de la instalación de una planta desalinizadora en que hubiera agua para las personas y los animales; no sé si ello haría modificar el código de aguas: es un tema que habría que trabajarlo y regularlo.
- Sr. Rondanelli: El recurso hídrico no está, el afloramiento de agua se ha perdido, por lo tanto, no sería malo verlo a través de lo que dice el colega Chávez. Una planta para desalinizar cuesta alrededor de 50 a 60 millones de dólares. El gobierno debe meterse en este tema para apoyar los valles de Choapa y del Limarí, quienes están sufriendo enormemente por la falta de agua.
- Sr. C. Rojas: La escasez del recurso hídrico no es un problema de sequía, es por la falta de lluvias y que sólo afectan a estos valles. Debemos asumir el cambio climático, la desertificación, entre otros factores, para que se reoriente un mejor rendimiento del recurso a través de controles de uso y, para eso, la responsabilidad la tienen nuestros legisladores. Yo le pido al Diputado Lemus considerar esta opinión porque el problema no se resolverá con programas provisorios, sino con leyes que reorienten y actualicen, por ejemplo, el código de aguas, la tecnificación, la canalización, etc., y además le pido, que frente a la emergencia actual, las respuestas sean más adecuadas a las necesidades demandadas por nuestros usuarios agrícolas y productivos en general.
- Sr. Lemus: El programa que tiene nuestra mandataria es un tanto débil en esto; en todo caso a mí, probablemente, me corresponda presidir la comisión del agua, y entiendo que hay que construir una estrategia más acotada para producir un cambio y no seguir empeorando, por lo que no es malo pensar en una solución desalinizadora, como también, insistir en el embalse de Chalinga.
- Sr. Chávez: Pido que no sigamos cometiendo los mismos errores en donde estamos regidos por controles y más controles. Necesitamos que se instalen embalses en sus orígenes y no, como en el caso de Los Corrales, que se llena a través del desvío de estas aguas.

(En otro contexto, el sr. Diputado Lemus aborda brevemente variados temas en los cuales ofrece hacer llegar material de apoyo, entre estos:

- Informa que seguirá integrando la comisión de energía y minería;
- Da a conocer algunos tópicos de las nuevas responsabilidades de los Concejales, de acuerdo al proyecto aprobado, el proceso de maduración que tendrá en cuanto a la transparencia;
- Sobre su trabajo de análisis, artículo por artículo, del reglamento de los Consejeros Regionales;
- La idea que está en el programa gubernamental sobre la elección de los Intendentes;
- El tema que viene en el programa del nuevo gobierno como es la desmunicipalización;
- La gran tarea que viene con respecto a la reforma tributaria).

(Estos temas producen pequeños debates que se profundizarán una vez que llegue el aporte del material. En todo caso generan las siguientes opiniones):

- Sr. Chávez: La reforma tributaria contempla la subida de los impuestos al alcohol, lo que nos va a perjudicar como competencia.
- Sr. Rondanelli: Esto va a redundar en un menor precio de la uva. El impto. va a subir a nivel del que tiene el tabaco.
- Sr. E. Rojas: Esto va a subir de 20% a 25% en forma progresiva, elevando los sueldos; no será un problema para la gran empresa, sino para las pequeñas.
- Sr. Alcalde: Si a mí me plantean la elección directa del Intendente no veo que sea algo beneficioso en cuanto a la representatividad democrática, entendiéndose que su visión no sería la misma para todas las comunas. Por otro lado, con la elección de los Cores, el deseo de corresponder al fortalecimiento de la regionalización se vería truncado por intereses partidistas, perdiéndose la visión descentralizadora que se ha venido pregonando. Pienso, asimismo, que los Diputados debieran tener una bancada municipalista, mirándolo desde el punto de vista de la misma descentralización, considerando que en temas como el agua, la infraestructura, la salud y otros expuestos, tienen una mirada propia en cada provincia. Con respecto al tema de la desmunicipalización, debe hacerse a corto plazo, tanto por razones prácticas como económicas, porque quienes están pagando hoy la educación son los propios vecinos; la administración debe tenerla el Ministerio de Educación. Con relación a la Ley de Rentas Municipales, no puede seguir teniendo los topes que tiene, porque las grandes empresas pagan una miseria de patente, dados los tramos en que está dividida; esto está en conocimiento de la Asociación Chilena de Municipalidades.

Ahora bien, respecto al royalty, la mejor fórmula que se puede aplicar es que las municipalidades administren íntegramente los bienes de uso público, me refiero por ej. a los lechos del río, porque ellos deben pertenecer a sus propios vecinos.

- Sr. Chávez: Un tema que se hace creciente es la situación de concesión que se les permite a las grandes mineras, donde se pueden extender por grandes áreas. Lo otro es el pedimento que les permite mantener por tiempos ilimitados estos terrenos. Esto hay que modificarlo con una buena propuesta de modificación a la ley.
- Sr. Lemus: A mí me inquieta mucho lo ocurrido en la minera Vale donde finiquitaron a muchos trabajadores a los cuales las cajas de compensación les tenían cursados préstamos; ahora deben responder a esos créditos.
- C. Rojas: Con respecto a este tema, observamos una pérdida de los derechos laborales de nuestros trabajadores; actos de abusos e injusticias laborales son frecuentes; empresas que se instalan transitoriamente en la zona como subcontratistas dejan sueldos impagos, deudas en el comercio, despido de trabajadores sin contratos y otras denuncias o quejas que circulan sin que se solucionen y que no se canalizan legalmente. Ante la pregunta del Diputado "¿qué debemos hacer?", yo le respondo: ¡leyes! que protejan a los trabajadores y eviten estos actos vergonzosos, por lo tanto la respuesta la tiene usted mismo, es necesario que nuestros legisladores conozcan mejor estos problemas, una forma es este tipo de reuniones, los concejales somos la primera línea de recepción de los problemas de la gente y mucho de eso debe resolver con una legislación que se actualice y sea efectiva con la justicia social.
- Sr. Chávez: Hay un tema que debería ser resorte de los parlamentarios que es el de los proyectos mineros que cierran sin asumir sus compromisos de pago. En esta minera ocurrió en el caso de tres proveedores que quedaron con una deuda de más de cien millones de pesos.
- Sr. Tapia: Diputado: nosotros estamos alejados de la cabecera regional y me inquieta la falta de viviendas; sería importante que Ud. viera esta situación y tratarlo en alguna reunión posterior.
- Sr. Lemus: Hemos estado conociendo el problema que significa el valor que ha estado tomando el m² de terreno para construir. Debiéramos hacer una propuesta conjunta al gobierno regional para que ellos adquieran terrenos. Otra cosa que debiéramos preocuparnos es que los planos reguladores sean aprobados con prontitud para buscar mayores alternativas. En relación a lo que proponía el Alcalde por los bienes de uso público, debiéramos encamilarlo mediante un proyecto de ley o a través del Ejecutivo.
- Sr. E. Rojas: Es importante considerar otra situación que está generando tanta desigualdad es el impuesto específico de los combustibles, ya que mientras las grandes empresas tienen artimañas para rebajarlos de sus costos, los pequeños no pueden hacerlo.

(Con estos debates, consideraciones, ideas y propuestas, se da por terminada la visita del Diputado sr. Luis Lemus Aracena).

- Sr. Lemus: Quiero agradecer al Concejo en pleno me haya dado la oportunidad de venir y tratar bastantes temas. En esta comuna y con sus autoridades no he tenido problema para trabajar. Hoy tenemos ad portas un gobierno que nos pide ponerle el hombro para sacar los problemas adelante. Yo, por mi parte, tengo toda la voluntad política para colaborarles en vuestro trabajo.
- Sr. Alcalde: Quiero agradecer al Concejo haber recibido y considerado a una persona que tiene una visión regional. Tenemos que trabajar con una mirada de futuro porque hay problemas comunes que nos unen. También tenemos agenda abierta para el sr. Diputado, y habrá además, una sesión de parte del Concejo para recibirle.

Se levanta la sesión a las 17:50 hrs.

JOSE M. CRUZ BARRAZA